cobsdoros abgup & strain PUNTOS DE SUSCRICION Imprenta Balear.

Se lee el dictimen de la comision de actes

Sale seis veces à la semana.

sobre la rerleccion de deputado del general situacion no es progresista, Zaragoza pone tà

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. En Mallorca, Rs. vn...... En Menorca é Iviza, franco de porte...... 40 En los demas puntos del rei-

ESPIRITU DE LA PRINSA.

Estranda en la ferden del dia, se pone à disen-

rien' fait totalished del presuperesto de gastes de la

el neunto quella terminado.

enpolize led Del Leon Español.) p coerag

LAS CORTES CONSTITUYENTES Y LA NUEVA CONSTITUCION.

oles y perturbaciones, ha decidide presentar

Cuando el edificio levantado en once años de penosos y contínuos trabajos fue derribado al rudo golpe del acha revolucionaria, y la sociedad conmovida eo sus mas hondos cimientos, se vió envuelta entre las densas tinieblas del caos, el gobierno presidido por el inspirado interprete de la Cortes constituyentes, cievendo que por este medio podria dar condiciones de órden y de legalidad à la nueva situacion politica, y trazar las bases fundamentales de tracion. la organización del Estado la artesa cinada

Reuniéronse las Cortes con el carácter de constituyentes, y parecia que su mision, segun los buenos principios de la politica constitucional, estaba reducida á la formacion del código fundamental, dejando à las Cortes ordinarias que en lo futuro se reuniesen, complementar la obra de las diferentes y grandes reformas, que por desgracia necesita el país en casi todos los ramos y esferas de la administracion pública bom leb rareyess comolica

No lo entendieron así, sin embargo, nues tros legisladores; y desde el primer dia se trazaron un plan de trabajos, ageno á su mision constituyente, opuesto á la letra y espíritu del decreto de convocatoria de 11 de agosto de 1851, repugnante á los sentimientos de la nacion y contrario á las nueva campaña. Micultas el une, conteste con

con otro achaca KITTITOTAneres próxima.

darlistas en mantener les esperanxas de sus

impotentes partidarios. Pero lo que hay do somened on esta, INOCENTES. size de babrer en enp se la las notions une la colon ins

No debe estrañarse que el mes de diciembre del año segundo de la revolucion de Julio, se hava venido tambien esta vez con su dia de Inocentes, nebiosebab aib ing ab aggarages a

Y no debe estrañarse, porque en ninguna ocasion podia hablar este año con mas opor-

Se trataba de adular à un pueblo entero elevado al poder por una revolucion gloriosa, y el Almanaque no podia di-pensarse de arrojar su grano de incienso en la hoguera de la libertad.

Hay dias simbólicos que en el espacio de veinticuatro horas representan largos períodos

de años y de siglos. El teatro abunda en ejemplos que comprue-

ban esta verdad. En poco mas de dos horas se ha representado siempre Treinta años, d la vida de un jugador.

Pero el dia de inocentes solo representa los diez y ocho meses que cuenta la revolucion de Julio.

Esto puede observarse desde diferentes puntos de vista.

Desde el poder:

Declarada la inviolabilidad del Presidente del Consejo de Ministros, el 28 de diciembre reclama para su festividad la gloria de ser el dia del inocente Espartero.

Esta idea càndida deja asomar otra purpurea.

Se arrojan à pedir plaza en este dia todos los motines declarados inocentes por la sevetidad del Gobierno, Postulas suas no ente

De todos medes, ha desembalvera ios alos Za reglas mas vulgares de la lógica y de la política. del mismo bepartere?

principles, engenilea of desenfrence of present

Y, h posar de todo, Lacagoza se queis da-

ragoza no està contenta, faragoza dice que le

La prueba de estas proposiciones, tan desfavorables todas ellas al crédito de questros pretensiosos reformadores, está en la conciencia de todos los hombres de espíritu elevado y de sincero patriotismo, que hayan estudiado con detencion la triste historia de errores científicos, de proyectos temerarios, de ideas exageradas y de preocopaciones políticas, que la crónica parlamentaria nos ofrece, polices la chasta

Las Cortes fueron llamadas á formar una Constitucion política, y su primer error fué trazar a su jurisdiccion un circulo vastilas leves fundamentales del Estado, sino clinado respetuosa sus banderas. hasta los objetos mas insignificantes y hasta los detalles mas minuciosos de la adminis-

Proceder de esta manera, es no tener siquiera idea de las noticias mas volgares de la ciencia politica, de los rudimentos del derecho constitucional, o vivir entre las tinieblas de las mas rancias y retrógradas preocupaciones. una le nerrest roque ld

Revestidas las Cortes de este carácter omniscio, soberano y omnipotente, en lo grande y en lo pequeño, en lo político y en lo administrativo, en lo principal y en lo accesorio, en lo constitutivo y en lo reglamentario; y participando á la vez el Congreso de la gravedad de una asamblea y de las minuciosidades y detalles de nna oficina ó de un humilde municipio, el desórden y la confusion han presidido constantemente á sus trabajos, ocupándose al mismo tiempo de asuntos y objetos eterogéneus y à veces contradictorios.

civile carabineros y administracion militar Pero el nuevo Herodes necesita mas vícquisition de la deuda amortizable. .semit

Aquí están los contribuyentes, olongo A

El cuchillo de la ley biere la garganta de todos los bolsillos. 195,007 reales.

La sangre corre por las nóminas, y el hambre por las calles significa le sizadue à apaz

Asi el progreso, como Herodes, se pone à cahierto de toda asurpacion.

La revolucion de Julio es una divinidad que necesita el holocausto de catorce millones de victimas. proceda a aneva eleccion de absorte

España presenta ademas al sacrificio todos sus miembros destrozados, es decir, todos sus caminos descompuestos.

La gramática degollada da el último suspiro, y algunos sellos de cartas se esconden en la administracion de correos, para evitar á sus familias el dolor de que los vean morir.

Solo Balliés es media víctima, porque el dia de Inocentes es media fiesta.

Pero en cambio es el dia del general Espartero, y es tambien el dia de todos los espanoles.

Por eso el Almanaque no podia venir este año sin su dia de Inocentes.

Todos los grandes sacrificios son fecundos. Abrid la Guta de Forasteros, y vereis que la sangre de las víctimas inocentes no es es-

Articulo que debe archivarse, para que sirva de carpeta à la Constitucion.

Las ocurrencias gastronómicas de estos dias tienen paralizada la política.

Sin querer hemes tropezado con una nueva aplicacion de la ley de incompatibilidades.

El pueblo es feliz cuando menos se habla de su felicidad. La política militante y la alegria pública son incompatibles.

salez y el buen juicio de conformar sus interrumpidas con el padre comun de los tareas á la letra y espíritu del decreto, en fieles, y sobre otros puntos no menos graves. virtad del cual faeron convocadas.

por el bien-público y la dicha de la patria, que

los hombres que gobierasa, one ya no es sel

Madrid, ya no son les capitales, de provincia

so listing and interpreter come apage is con experiented admirable year brotande de

tan bermasas isa muestras de referé

nificaba, y al suscribirlo y autorizarlo atusó | á sus ideas, á sus costumbres y á sus sende sus facultades y desempeñó un papel ridiculo el gobierno, ó si significaba algo debieran observar fielmente sus reglas y prescripciones los legisladores que debian su existencia al referido decreto. En él se dijo que no se admitiria duda ni discusion siquiera, sobre la institucion monárquica ni sobre la dinastia de la Reina Doña Isabel II, objetos ante los cuales la revolucion voluntad nacional, dispuso la reunion de simo, dentro del cual se contenian, no solo misma en medio de sus surores había in-

> Pues á pesar de todo esto, los delegados del pueulo pasieron á discusion el trono de la Reina Doña Isabel II, que si bien fué aclamado por una inmensa mayoría, recibió, sin embargo, un injusto agravio en el mero hecho de discutirse su utilidad y conveniencia y los sagrados títulos que dan á la ilustre Princesa que lo ocupa, las leves del reino y el entusiasmo de los pueblos que consagraron á su defensa, sus tesoros y la flor de sus bijos en siete años de sangrienta guerra civil.

No han sido mas felices las Cortes al interpretar en sus trabajos los sentimienlos del pais, que para su representación los habia elegido.

Para comprender la verdad desconsoladora que estas palabras encierran, baste recordar las discusiones promovidas sobre la base religiosa, sobre las prerogativas de la corona, sobre las facultades del episcopado, sobre la desamortizacion eclesiásti -

ides pobres acroyuelos, que junto a el Tampoco han tenido las Cortes la sen- | ca, sobre nuestras relaciones fatalmente

cion, apagarian his gritos de los que hay

La nacion ha oido en estas discusiones O el decreto de convocatoria nada sig - las doctrinas mas peligrosas y repugnantes timientos: porque, preciso es decirlo, no es la opinion de la España la que levanta su voz en momentos de agitación y de efervescencia en las reuniones políticas, y en los círculos de los hombres exagerados y violentos que se agitan en algunas ciudades populosas. Jahlacan auend v aeigien mi

La verdadera opinion del país, está en los sentimientos de la gran masa de los pueblos, compuesta de millones de espanoles de todas las condiciones de la sociedad, desde las mas elevadas hasta las mas humildes senon sel salitled acoust will

¿No se halla esta opinion nacional representada facilmente en esas reuniones políticas, en que se discuten la religion que el pueblo adora, el trono que respeta, las instituciones que venera y las costumbres y creencias que son el rico patrimonio que nos han legado las pasadas generade la practica, estan enbricado de l'especiones?

Vosotros los que dudais de esta verdad, los que confundís con la opinion y con la voluntad nacional la voluntad y la opinion de los agitadores de las pasiones, de los utopistas delirantes, tended la vista por la faz de la monarquia, recorred los pueblos, penetrad en el seno de las familias, y nolareis el antitesis elocuente que ofrecen sus prácticas, sus costumbres y sus sentimientos con la conducta de muchos de esos hombres que se llaman pomposamente sus amigos y regeneradores. was adoresion y desorded increibles, pues

cerró su casa de dicha ciudad, sino que la ba Estamos en dias de gaudeamus, y nos vemos en la necesidad de ser frivolos. Il de manon

Vamos á hablar de la Constitucion que acaba de hacer la Asamblea.

Si no decimos chistes, por lo menos el asunto | de hacer llorar. será chistoso. de sal la eb saleza adires anoles

Las revoluciones tienen su ortodoxia, y la de Julio hubiera cometido una heregía en no una Constitucion eminentemente liberal. reunir cortes constituyentes. at al and one sel

Alterado el órden de los adoquines, era necesario alterar el órden legislativo.

Despues de las barricadas, las cortes estaban llamadas à bacer lo que bicieron à los pocos dias los empedradores con las calles de la capital: la Constitucion de 1845 era una barricada que obstruia el paso á la revolucion.

De esta necesidad nacieron las cortes constituyentes y el Código fundamental, que no llamaremos futuro, por no meternos en la vida privada del porvenir. V hienanord es v ancioc

Cerca de d s años han gastado los representantes del pais en dar à luz la nueva Consothers cortes constituentes. Canvo. mointit

A primera vista parecerá que aqui vendria como de molde el proverbio de parir tarde y parir hija; pero no hay tal cosa.

La Asamblea pare tarde, pare hija, y signe pariende. of ourstiern out out in the limit as

Porque detrás de la Constitucion están las leyes orgánicas; ó para esplicarnos mejor, los legítimos representantes de la revolucion de Julio tienen tal confianza en el cariño que les profesa el pais, que procuran á toda costa prolongar sus poderes por temor de que unas nuevas elecciones les imposibiliten de hacernos felices. igangono and , maidanti salekangono

Las almas sensibles comprenderán la delicadeza de semejante proceder.

Es verdad que la Const tucion e tá hecha; pero no conviene que se promulgue, porque !

la opinion pública podria estraviarse hasta et punto de juzgar terminada la mision de las cortes constituyentes.

Hay rasgos que enternecen hasta el punto

Oigamos à los órganos de la revolucion.

-El pais se ahoga: necesita para salvarse

En vista de lan apremiante deseo, se rennen Cortes constituyentes, y se fabrica una, cuya liberalidad està en razon directa de su tacañería con la Religion, el Trono y el principio de autoridad.

Parecia natural que la Asamblea se diera prisa à arrojar al pais esta tabla de salvacion: pero en esto habia un error: no era el pais el que naufragaba; eran los progresistas que se nabian ya salvado, agarrándose à la tabla del presupuesto.

Desde este momento la necesidad de constituir el pais liberalmente dejaba de ser apremiante; y hé aqui por qué los padres de la patria, terminada ya la obra constitucional, han resuelto archivarla aplazando indefinidamente su promulgacion.

Permitimos à nuestros lectores que deduzcan de esto lo que tengan por conveniente.

Las farsas no se prestan à la critica; á lo mas, se prestan à la risa.

Detràs de la Constitucion vienen las leyes orgánicas; detrás de estas ignoramos lo que vendrá; pero de seguro vendrá algo.

Vamos à concluir con una inocentada que se nos ocurrió ayer. (Esto lo escribimos boy.)

Cromwell era un hombre de tan buen humor, que tuvo un dia la ocurrencia de poner el siguiente anuncio en las puertas del Parlamento ingles: Esta habitación se alquila. (Padre Cobos.)

distaccion a estas preguntas.

70h! el dia en que permitiera el cielo, que el pueblo se levantase de la postracion abatimiento en que yace, entonces podria decirse quienes eran sus verdaderos amigos: entences la turba de ambiciosos y de especuladores políticos y de farsantes que alzan la voz en medio del silencio y de la desdeñosa indiferencia del pais, se veria reducida á una insignificante minoría: entonces los acentos de la pública opinion, apagarian los gritos de los que hoy se llaman sus intérpretes, como apaga la voz magestuosa del torrente el murmullo

Supuestas estas ligeras observaciones, parece inutil detenerse en demostrar que nuestros legisladores no han sido tampoco en sus tareas sieles intérpretes de la verdadera ciencia política ni observadores de la lógica en sus trabajos legislativos.

de los pobres arroyuelos, que junto á él

se arrastran humildemente.

La ciencia política les aconsejaba consultar la historia, la tradicion y la costumbre; y las han mirado con indiferencia.

La ciencia política les prescribia formar | dijo libertad; y asi por el estilo. un codigo fundamental deducido de los principios y bases constitutivas de la sociedad española, y los legisladores han prescindido de estos preceptos, consignando en su obra doctrinas estrañas, teorias quiméricas y principios de difícil y aun peligrosa aplicacion.

La ciencia política les aconsejaba consultar el gran libro de la esperiencia y los ejemplos propios y estraños para huir de ensayos peligrosos y de reformas inferundas y desacreditadas, y los legisladores han preferido estudiar sus ambiciones en los libros de reformistas y novadores, cuvas concepciones ensayadas en el terreno de la práctica, están cubriendo de luto á la Europa desde fines del siglo pasado. La cieccia política enseñaba finalmente á los legisladores à respetar ante todo las costumbres populares, y aun á transigir en casos especiales con las preocupaciones mismas, segun lo aconseja Montesquien en su Espiritu de las Leyes, y los legisladores han pretendido formar una sociedad nueva, cual si su mision hubiera sido la de organizar una colonia en un pais desconocido.

Además de todos estos errores, háse observado en el curso de sus prolijas tareas una confusion y desórden increibles, pues á un mismo tiempo pretendian echar los cimientos de la obra y sentar la cúpula del edificio. Han tratado de leyes accesorias, que son consecuencias de las fundamentales, sin haber antes fijado y establecido estas. Hin dado reglas para la gobernacion sin definir, préviamente el sistema político; y para decirlo de una vez, y por mas que parezca absurdo, hao pretendido deducir las consecuencias antes de sentar los principios, y recoger los frutos autes de arrojar la semilla en la tierra.

Decimoslo, usando del derecho de censura y oposicion, científica y decorosa que las leyes autorizan, y produciéodonos con el debido respeto, no es fácil concebir un plan y sistema de trabajos mas infeliz desacertados, que el que ha presidido á las tareas de ouestros legisladores.

Si un error llama à otro error y un abismo á otro abismo, como está escrito en las sagradas letras, no deberá asombrarpos el que haya sido tan desdichado el fruto de tantos errores, representado en la constitucion política que acaba de formarse: y no deberá sorprendernos tampoco el que no haya brotado ninguna luz apacible y benéfica del fondo de estos abismos.

La Constitucion está terminada, al menos en su primera parte, y sin contar con el apéndice, que será mas largo que la obra, pero habiendo presidido á los trabajos legislativos el sistema erróneo, cuyos principales caractéres hemos trazado ligeramente en estas líneas, ¿cuál será su prestigio á los ojos de la ciencia? ¿cuál será su mérito y valor en la opinion de los pueblos? ¿cuál será el porvenir que le está reservado?

En otro artículo daremos cumpli la satisfaccion á estas preguntas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de diciembre. La situacion enferma.

Por todas partes va ya mostrando la situacion presente sintomas de próximo desmoronamiento y ruina. Tales son los frutos que va dando, de tal naturaleza los bienes que proporciona, y tan hermosas las muestras de interés por el bien público y la dicha de la patria, que con espontaneidad admirable van brotando de los hombres que gobiernan, que ya no es solo Madrid, ya no son las capitales de provincia, sino los pueblos de cien vecinos y las aldeas los que bendicen el famoso cuanto fecundo cumplase con que se refrendó la pobre voluntad pacional.

Ni podia suceder de otro modo, al ver que era un disfraz de padrinazgos lo que se llamaba moralidad hace año y medio; una herencia abintestato, repartida como botin de 4,700 milloner lo que se apellidó economias; un fusit kepis, ó una contribucion onerosa, lo que se

Asi es, que tras una disidencia llega una discordia, y despues la confusion y la griteria, y siempre el desgobierno, el caos, y el descontento en el campo de la situacion.

Cuántos hombres incensados cual idolos no ha mucho, se ven hoy aborrecidos y desacreditados! ¡Cuantos nombres que se presentaban escritos en letras de oro, y circundados de pintada aureola, han recibido un apodo burlesco, ó lo que es peor, una calificación ridicula si no odiosal marat on contains of condes

IN luego se dice que el partido moderado está muerto! A lo menos este no ha hundido con el anatema, ni ha vestido de mogiganga à sus naturales gefes, y menos al principal entre ellos. ¿Hace lo mismo la situacion con sus hom-

¿Cuantos no pudieramos citarle, estigmatizados por ella misma, y cuando menos tiznados con el carbon de la indiferencia y el desprecio? «Esto no puede seguir ası» Tal es la voz general, y nos parece que no se equivoca. Si se equivocara lo sentiriamos, no por el partido moderado à que pertenecemos, no por intereses de bandería que detestamos, sino por la prosperidad pública que tanto apetecemos.

¿Donde están ya ciertas popularidades? De la misma Zaragoza nos escriben que el señor ministro de hacienda, el que fué en julio presidente de su junta revolucionaria, el Sr. Bruil, no solo cerró su casa de dicha ciudad, sino que la ha vendido, segun dicen, resuelto à no volver à morar en la heróica Zaragoza.

Es verdad que hoy en la capital aragonesa suceden cosas admirables: su estado es cosa que nadi : acierta à definir, y un periódico de Bircelona escribe acerca de él las siguientes líneas que debemos copiar, pues que indican lo que deciamos antes, à saber, que ni los pueblos ni los hombres de la situacion se entienden ya.

Dice de esta manera:

«¿Por qué, pues, Zaragoza llama voluntad nacional al programa de Manzanares? Y preguntamos nosotros ahora: cuando Zaragoza pide el cumplimiento de este programa, ¿cree tambien pedirlo à nombre de la voluntad nacional? ¿Con qué derecho? ¿Con qué titulo?

Hizo España una revolucion en el año 54; Zaragoza se pronunció, como toda la nacion, pero despues que se pronunció la primera Barcelona, y se pronunció Valladolid y se pronunciaron muchos pueblos. Tomó la revolucion un giro progresista, y Zuragoza pidio que se convocaran cortes constituyentes. Convocaronse, con efecto, y bajo un gobierno progresista, se eligieron los hombres que habian de sentarse en aquellas cortes. Progresistas salieron los mas y Zaragoza mandó entre otros, al congreso al Sr. Bruil, al que sué presidente de su junta revolucionaria, al que es hoy ministro de hacienda. Aclamó á Espartero y Espartero fué colocado al frente del gobierno. Todo salió à medi la de los deseos de Zaragoza.

A un gobierno progresista, cuyo color le habia dado y continúa dándole Zaragoza, hubo que anadir unas constituyentes, eminentemente progresistas tambien, tan progresistas como nunca se habian visto. ¿Cuando, en efecto, en medio de todos los triunfos del progreso, se habia puesto en cuestion la monarquia española y hasta la religion nacional?

Y, à pesar de todo, Zaragoza se queja. Zaragoza no está contenta, Zaragoza dice que la situacion no es progresista, Zaragoza pone tácitamente en duda el progreso de su idolo, de su hombre, de su semi-dios, de Espartero. Pues ¿qué es lo que desea Zaragoza?

El partido progresista no existe, se nos argüirá, continuando de este modo. Nosotros contestaremos à eso: - «Concedido.» Mas no existirá mejor de etra manera. Ora abusivo de sus principios, engendra el desenfreno; ora prescindiendo de ellos, se espone à que, como el presente, se le eche en cara su inconsecuencia. De todos modos, ¿à quien volverá los ojos Zaragoza cuando los aparta de su paisano Bruil y del mismo Espartero?

Ziragoza progresista, abdica de sus hombres progresistas y de los actos de estes hombres. Nunca, como ahora, habiamos creido en el suicidio del partido progresista.

Todas las cosas tienen su término: los imposibles lo tienen mas pronto. Poco amigos de representaciones, y mas de aquellas que, como las de Zaragoza, hacen resaliar las bumanas flaquezas, volvemos los ojos al pasado, y recordando el desvio que sufrió la revolucion cuando desde Vicálvaro pará en Manzanares, y contemplando como la fuerza de los hechos hace retroceder à Manzanares hasta Vicalvaro, no podemos menos de pensar y decir: La voluntad nacional se està cumpliendo.

(Leon Español.)

CORREO DE HOY.

El vapor-correo el Barcelonés ha fondeado en este puerto á las diez y media de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 19 pasageros, entre ellos el Sr. brigadier D. Ignacio Brujo que pasa á estas islas en clase de confinado, y D. José Camprovi y Torrens comandante de carabineros de esta provincia.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 3 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Movimiento del personal del ministerio de la guerra correspondiente à los cuerpos de ingenieros, estado mayor, guardia civil, carabineros y administracion militar.

Resultado de la 48 subasta para la adquisicion de la deuda amortizable.

Anuncio para la subasta de las oliras del muelle de Huelva presupuestadas en 195,007 reales.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca à subasta el entretenimiento de diez carruajes para conducir la correspondencia pública en la nueva línea de Francia por

Real decreto para que en la Coruña se proceda á nueva eleccion de un diputado á Cortes que reemplaze al difunto Sr. D. José

CORTES CONSTITUYENTES.

Sessones de los dias 2 y 3 de enero.

En la primera se mandaron pasar à lá comision de presupuestos, una esposicion del pueblo de Simela provincia de Badajoz y otra de varios vecinos de Orense contra el restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos. Entrándose en el orden del dia fueron aprobados sin discusion dos dictámenes de la comision de actas: el 1.º relativo á las de las islas Baleares y admision del Sr. D. Manuel Gomez de la Serna, y el 2.º sobre las de la provincia de Almería y admision de D. Joaquin María Molina. Acto continuo se procedió al sorteo de las secciones. Entrándose luego à discutir el voto particular del Sr. Gener sobre casas de moneda, quedó tomado en consideracion por 67 votos contra 66. Suspendida la discusion y entrándose en la del presupuesto de gobernacion fué aprobado por completo.

El Sr. Gaminde reclamó en la segunda la lectura de una proposicion de ley que tiene presentada sobre presupuestos, y que en su opinion organiza la Hacienda de España y se acuerda hacerlo cuando el Sr. ministro de Hacienda se halle presente. ia publica son incompaniples.

Se lee el dictamen de la comision de actas. sobre la reeleccion de diputado del general Iriarte, y queda aprobado.

El Sr. Garcia Bril pregunta que hay sobre los rumores de sueldos estraordinarios que la comision de presupuestos ha querido concederle al Duque de la Victoria.

El Sr. Oliver, el Sr. Gonzalez de la Vega y el Sr. Gaminde, esplican la causa de los rumores y el asunto queda terminado.

Entrando en la órden del dia, se pone à discusion la totalidad del presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo de ministros.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de enero.

Porece que à consecuencia del mal exito que tavo en el último consejo de ministros un proyecto de ley presentado por el señor Fuente Andrés, que hubiera podido originar sérios conflictos y perturbaciones, ha decidido presentar su dimision, que atendido el motivo y aparte de la proyectada modificacion ministerial, no podrá menos de serle admitida sobre la mancha. - Ha circulado la noticia de que el gobierno

piensa nombrar capitan general de la armada à S. A. R. el Sermo. Sr. infante D. Enrique. - Van consagrados veinticinco millones à la

compra de nuevo armamento para la milicia

- Dicese que los demòcratas de Madrid han recibido comunicaciones de Zaragoza, Ternel y otros puntos en que se les dice luchen fuertemente contra el restablecimiento de la contribucion indirecta, seguros de ser apoyados en todos terrenos. Pero esto no debe inspirar recelo alguno à los amigns del òrden. El gobierno tiene elementos preparados en todas partes para conservarlo, y dentro de su deber y de su derecho está respelto á que en esa y en todas las cuestiones se cumpla la voluntad de la asamblea nacional, unica que puede fallar en materia de impuestos. la latescon alosqueso sequi

dos .2 semelos y celeras de la ademistra

Podemos asegurar del modo mas terminante que no existe motivo alguno de disension en el ministerio. Los jefes de la situacion continuan intimamente unidos, así lo aseguran personas competentes, por afecto no menos que por patriotismo. one ob observed teb plinique

Des periódices de Madrid discuten hoy sobre si los carlistas se preparan ó no para una nueva campaña. Mientras el uno, conteste con las noticias que adelantamos, anuncia la prolongacion de la lucha en la primavera próxima. el otro achaca estos rumores al interés de los carlistas en mantener las esperanzas de sus impotentos partidarios. Pero lo que hay de verdad en esto, lo que resulta, segun tenemos entendido, de las noticias eficiales, es que la faccion puede darse por concluida; pero que los carlistas no se consideran muertos interio el espírita demócrata y revolucionario les ofrezca la esperanza de un dia de desorden universal para ellos el mas favorable.

roge som ode ede else rolded Idem 3. issee

Las Cortes han elegido para el proyecto de ley de imposicion de arbitrios, con objeto de llevar á cabo las obras de abrigo, ensanche y mejora del puerto de Barcelona, á los señores Madoz (D. Pascual), Matheu, Camprodon, Montesino, Degollada, Gener y Franquet.

Todo el dia de hoy se ha estado asegurando que el ministro de Hacienda señor Bruil habia hecho dimision à consecuencia de la votacion de ayer en el Congreso.

Como el conde de Lucena aun no se ocupa de negocios, nosotros creemos que este asunto se aplazará, hasta pasados unos dias.

- La audiencia ha fallado en la célebre causa seguida contra los señores Monge, Alvarez Patino, García y García y Perales.

La sala, confirmando el fallo del inferior, condena à los señores Monge y Alvarez Patiño à 15 años de relegacion, y absuelve de la instancia à les señeres García y García y Perales.

- El divino Batllés, ha puesto sobre la mesa del Congreso una proposicion de ley sobre matrimonios civiles. Si alguna de las recciones del Congreso autoriza su lectura, se dará cuenta de ella y entonces sabremos como piensa el gobierno en este asunto que desde que se echó

à volar trae alarmadas à las familias à pesar de la negativa de la Gaceta.

- En La Regeneracion se lee lo siguiente: «Onieren asegurar algunos que es de con secuencia la enfermedad del Sr. O'Donell, que califican de un acceso nervioso de asma. De este ataque sigue muy aliviado.

Es deplorable el estado sanitario de los generales vicalvaristas. El señor conde de Lucena, enfermo; el Sr. Messina, ciego, en términos, que habrà de sufrir una operacion delicada. El Sr. Dulce, agobiado con un padecimiento crónico del estómago, que resiste à los recursos del arte, y el Sr. Ros de Olano, delicado y valetudinario.»

A continuacion encontrarán nuestros lectores dos noticias interesantes, la una de Malaga y la otra de Alcala de Guadaira. ¿Quieren saber nuestros lectores lo que dicen estas noticias? Estas noticias relacionan nuevos desórdenes ocurridos en dichos pantos, relacionan que otra vez la fuerza armada ha tenido que acudir en reposicion del imperio de la ley, ese imperio y esa ley que parecen haber huido de nuestra infortunada peninsula.

Pero ¿creeran nuestros lectores que nada de eso nos sorprende? ¿Creeran que cuan lo vemos diariamente reproducidas semejantes escenas, lejos de admirarnos las tenemos por otras tantas deducciones ciertas, resultantes de unos principios tan físicos como un calculo matemático? Pues asi es ni mas ni menos como pasa en nosotros.

Unas mismas causas ahora y siempre han producido iguales efectos. ¿Por ventura uno y otro dia no estamos diciendo que eu medio del desgobierno que nos rige, se ha sublevado el mar del desenfreno y que en sus aguas ha naufragado el principio de antoridad? Pues si el principio de autoridad ha naufragado ¿qué tiene de estraño que los motines se hayan puesto à la orden del dia?

Cuando un padre de familia se deja dominar por sus hijos, felta el gobernalle al buque doméstico: por la misma razon cuando los gobiernos son débiles hasta el punto de entregar in-

defenso el principio de autoridad en manos de los trastornadores del orden, este, falto de apo yo, no puede resistir à los rudos impulsos de aquellos, y ayer y hoy y mañana se le couvierte en victima propiciatoria que se sacrifica en aras de las malas pasiones.

Siga el gobierno por este camino; deje que las riendas se le caigan de la mano: cuando querrá nuevamente empuñarlas, podrá irlas à recoger entre los cascos de los desbocados ca-

Y no se crea que nosotros queramos ni defendamos que el gobierno deba imponer un vugo férreo à los pueblos, no: semejantes yugos que un gobierno fuerte de por si y digno nunca emplea, solamente son indispensables à los gobiernos que quieren cortar el vuelo á los mismos à quienes imprudentemente han dejado crecer las alas. Despues del inofensivo leño es cuando fué necesario que el águila viniera à reinar entre las ranas

Málaga 23 de diciembre.

Ayer en el sitio mas céntrico de esta poblacion llamado puerta del Mar, fueron detenidas por un carabinero y un guardia civil, seis caballerías cargadas de sal de contrabando; pero al quererlas conducir à la aduana fueron arrollados por una turba, que rescatando las caballerías y sus conductores hicieron ver á aquellos dependientes de la autoridad que la medida que trataban de adoptar era incompatible con la constitucion y la libertad. Yo po sé si quedarian convencidos del argumento; pero lo que si puedo asegurar es que los contrabandistas y los efectos de contrabando se pusieron à buen recaudo, y que los aprehensores hasta este momento solo ban conseguido quedarse en doda de si la lógica que pretendieron inculcarles, es ò no la mas acertada.

- En Alcalà de Guadaira, provincia de Sevilla, han tenido logar lamentables desórdenes, que hubieran sido mayores à no haber obrado las autoridades con prontitud y energia. Sabedor el gobernador civil, Sr. D. Mariano Castillo, de lo que o urria, salió inmediatamente

civil y una seccion de lanceros de Alcantara que puso à sus órdenes el capitan general. En los desórdenes no jugaba para nada la política y sí solo las rivalidades de localidad. Alcalà está dividida en dos partidos, cada uno de los cuales pertenece à una de las dos parroquias de San Miguel y Santiago.

En la tarde del 26 tuvieron una reyerta aun mucho mas séria que la que ya habia ocurrido en la misma poblacion el 4 de noviembre último: en ella, segun resiere El Porvenir, tomaron parte milicianos de las dos compañías alli creadas, resultando de ella herido el nacional de la primera D. Manuel Sierra y Molans y viéndose comprometida mas de una vez la existencia del señor juez de primera instancia, comandante de la M. N. del partido, que se halló en el lance, rodeado de personas que manifestaban con voces y pedradas desconocer el principio de autoridad, presentando sintomas de marcada desobediencia à la voz de que en vano procuraba hacer conocer el imperio de la ley. Cerró la noche, y los grapos armados se reunieron en uno, que á eso de las nueve presentaba un aspecto imponente y amenazador, en vista de lo cual recurrieron à las superiores de la provincia. A su llegada el señor Castillo convocó al ayuntamiento, y despues de una larga sesion, hizo que el comandante de la milicia diese por escrito una órden que firmaron todos los oficiales, para que las armas y municiones fuesen entregadas en el cuartel de la guardia civil, à fin de reorganizar despues la fuerza ciudadana con elementes de orden. En la noche del 27 trataban de evadir el complimi nto de la disposicion, lo que originó otra del señor gobernador prohibiendo el uso de sable ú otra cualquier arma.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

Francia. El vapor de guerra inglés el Caradoc, que trajo anteayer à Marsella à sir Edmando Lyons, almirante en jese de la escuadra del mar Negro, y al comandante general de la Marmora, se ha quedado en este puerto aguardando el regreso de Paris de estos para Alcala ac mpañado de toda la guardia dos personages para trasportarlos à Malta, des-

de doude el navio almirante el Real Alberto les conducirá de nuevo à Crimea. M. M. Turubull y de Castellinard, consules de Inglaterra y de Cerdeña, acompañaron hasta la estacion al almirante v al general.

Inglaterra .- El Times asegura que en la primavera próxima Inglaterra enviará al Báltico una escuadra de 250 buques de vapor, que serà probablemente mandada por el almirapte Lions.

Prusia. - Koenisbeg 31 de diciembre .- Una circular de la canci leria imperial, fechada en San Petersburgo el 22 de diciembre dice que el Emperador consiente en el tercer punto de garantia, pero arreglado del siguiente modo: - Se mantiene el principio de cerrarse los estrechos; no se admitirá en el mar Negro ningun pabellon militar, à escepcion de las foerzas navales que la Rusia y la Turquia juzguen conveniente sostener alli de comun acuerdo. La fijacion de estas fuerzas se hara entendiéndose directamente al efecto la Rusia y la Torquia, sin participacion ostensible de las demas potencias.»

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 25 del mes actual à 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.		No. ALL		A STATE OF	41.0		P	esos fuertes.
1 de.			1.			1.		20.000.
4 de.						15.		10.000.
4 de.		Lo.		模論		1.4	Ball	4.000.
1 de.		7.5						2.000.
4 de.		TR.	1		1	1.	1912	1.000.
44 de.			Section 2	HOUSE *		2500	tribles o	500.
44 de.	10.0					1100		400.
23 de.								200.
46 de.	.8						9	100.
100 de.	. 4			•		1	6.98	9409 64.
.000 de.		1					un de	40.

Se juegan 30,000 billetes. Palma 9 de enero de 4856. - Jaime Muntaner.

292)

muy bucous accres de la bistoria de la instrucción. Lo no me he retendido

con latitud sepre cete punto, par no recelle det casa, y selo lie manufestade,

que para plantent la instruccion (al como desenudos Sees. Lakera y Lasaly,

serias, forces same electes condiciones, entre elles, sumas cuancioris; mas que

Sesion del dia 30 de noviembre.

If services not ministered in radactado, y que, precisamente trargo aqui.

(Lee). Year gues, el Sr. Salvaeron como ai el acassejo de jastruccion ni el

lo bien se tas aguas que S. S. hebe este deciriade, y como son su-

communication be ballet transfer comme comment

PRESIDENCIA DEL SR. INFANTE.

ventud; y S. S. decia este, defendicado la libertad de enseñosan.

Abierta á la una y veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pero hay and cosa particular, y as, and the observationes del Sr. Sal

meren con respecto a la libertad de caschaura, calin en contradicios con

Se hizo la publicacion en Cortes de diversas leyes sancionadas por S. M.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. PRESIDENTE: Discusion del dictamen de la comision y voto particular de los Sres. Coello y Rances acerca de los delitos de imprenta.

El Sr. AGUIRRE: Los conflictos que han ocurrido en los tribunales con respecto à la resolucion de dos artículos iguales, son conocidos de todos. Por una misma causa se encuentra un editor en libertad y levantada la fianza, al paso que otro está sufriendo una prision de largo tiempo, y sujeto á la accion de los tribunales ordinarios. Segun la legislacion actual de la imprenta, esto puede repetirse muchas veces, y la comision, con objeto de evitarlo, ha dado su dictámen sobre la proposicion de los Sres. Coello y Rancés. La minoría ha creido que era mejor que la imprenta continuara como está, hasta la publicacion de la nueva ley.

Por estas consideraciones, la comision ruega al Congreso se sirva de-

sechar el voto particular.

El Sr. MONTEMAR: La comision de bases de libertad de imprenta ha terminado sus trabajos, y esta es una de las razones que hemos tenido para suscribir el voto particular, separándonos del dictamen de la mayoria. Ademas, señores, la mayoria prejuzga una cuestion muy importante, cuya discusion solemne tendrà lugar en la discusion de las bases de libertad de imprenta.

El señor Escosura reprodujo las razones del Sr. Aguir e, y despues

(289)

ella. La mayoria de la comision cree, pues, innecesario consignar ese principio en la Constitucion.

Nada mas notable, mas plausible que el segundo estremo del voto particular. Los socorros á los necesitados es fidea tan filantrópica, que por sì sola se recomienda; nada mas lejos del ánimo de la mayoria de la comision que rechazarle. ¿Pero será conveniente consignar ese otro principio en la Constitucion? La mayoria de la comision cree que no; porque hasta podria alentarse la holgazaneria, dándole cierto derecho á socorros que necesitara solo por su indolencia, y esto crearia mil conflictos al gobierno y seria un laberinto. Lo que conviene es fomentar el trabajo, fuente de todas las riquezas.

El tercer punto que abraza el voto parsicular de los señores Lasala y Valera, se refiere al secreto de la correspondencia. Sin vacilar un momento lo admite tambien la mayoria de la comision; pero cree que si bien es un crimen el violarla por nadie ni por el mismo gobierno, puede llegar una ocasion en que con la violencia prestará un servicio señalado al pais. Tal seria la que tratándose de una conspiracion en que peligrase la salvacion del Estado ó la vida del monarca, le constara que en la correspondencia hallaria las pruebas y el medio de prevenir aquel mal enterándose con tiempo. Por consiguiente la comision no cree debe consignarse este principio en la Constitucion.

Por estas razones, la mayoria de la comision no ha admitido el voto particular de los Sres. Valera y Lasala.

El Sr. BORAO: Yo quisiera uniformar la Constitucion pelitica con el estado social de los españoles; y á este fin no sé cómo se encuentra reparo en incluir en la Constitucion esta parte del voto de los señores Valera y Lasala. En las Constituciones belga, francesa, y la española de 1812 se consagra un articulo à la instruccion primaria, y en la última se dedica un título entero; y hay mas: para que se vea la importancia que las Córtes de 1812 dieron à la instruccion primaria pusieron à continuacion el título de la libertad de imprenta, como si quisieran hacer derívar ese dercho de aquel. Tal vez por medio de la instruccion gratuita adquiririan los pueblos la conciencia de sus derechos, y de sus libertades, y opondrian una resistencia poderosa, aunque pasiva, á los desafueros de los gobiernos.

Por esto creo que la comision debia admitir esta parte del voto particular de los Sres. Valera y Lasala.

El Sr. ALONSO MARTINEZ (ministro de Fomento:) Todos estamos conformes en el fondo de las observaciones que se han hecho con respecto á la instruccion primaria; pero no se trata de eso, se trata de ciertas dificultades prácticas que se oponen á su establecimiento, tal como lo proponen los señores Valera y Lasala.

Dice el Sr. Valera que el establecimiento de la instruccion primaria gra-

BOLETIN RELIGIOSO.

ob y su Santo del dia de mañana. 180 ob

Cerdeña, acempeñaron hasta tu estacion al al-S. GONZALO DE AMARANTE, CONFESOR.

Eué S. Gonzalo de nacion española y naturul de Tajilde en Portugal y de muy esclarecido linage. Desde niño empezo á dar muestras de su futura santidad: pues todo su estudio y ejercicio consistia en emplearse en el servicio de Dios. Resplandeciò en muchas virtudes y principalmente en la castidad y misericordia con los pabres. Fue à Roma en peregrinacion; visito los santos sepulcros de los apóstoles, y despues pasó à Jerusalen à adorar les lugares santificades con la presencia del Salvador. Era muy devoto de la Virgen Maria à quien pidió le mostrase el mas seguro camino de su vocacion, y la Santisima Virgen se dignó contestarle por medio de una milagrosa vision, que tomase el hábito de Santo Domingo. Asi le hizo en efecto con gran júbilo de su alma y despues de hecha su professon alcanzò licencia de sus superiores para volver à la ermita que tenia cerca del lugar llamado Ausaran te donde viviò solitario por muchos años, obrando muchos portentos en favor de aquellos que alli le visitaban. Por fin despues de una vida santisima y de gran ejemplo, lleno de virtudes y méritus descanzó felizmente en el Señor á los 10 de de enero del año 1260.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad	27 11	75
12 del dia.		27 14	75
5 de la tarde.		27 11	75

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA. Sale el sel à las --- 7 hs. 18 ms.

Ponese à las ---- 4 p . 42 p Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 ns. 7 ms. 45 s.

de 1356. -Jaime Musisper

ANUNCIOS.

es desordenes no jugaba para pada la politica Subasta.

El viernes 11 del corriente enero à las siete de la noche se subastará y rematarà, si las posturas son consideradas aceptables por los encargados de esta subasti, la venta de las fincas siguientes, sitas en esta ciudad.

Casa con zaguan, entresuelo y piso principil, en la calle de la posada de la Tierra Sana, número 2 de la manzana 8.

Tres botigas contiguas, calle de las Monjas de la Consolacion, números 6, 7 y 8 de la mis ma manzana.

Otra botiga, calle de la Espartería, número 9 de la manzana 43.

El predio Son Mas anet, inmediato al camino liamado de la Sinia d'en Gil, con casa y demas pertenencias.

La venta de estas fincas se realiza con sujeci n à los pliegos de condiciones que obrau en poder del pregonero Francisco Tomás.

gente ba un reporto impopolito, y amenata IMPRENTA BALEAR calle de San Francisco,

número 30.

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ,

le la guardia sivil, a nogle representar despece

D. CELESTINO MAS Y ABAD, abogado del ilustre colégio de Madrid.

PROSPECTO.

La novedad introducida en los actos de con ciliacion, verbales, y en otros de la jurisdiccion voluntaria y contenciosa, por la ley de enjusciamiento civil que debe regir en 1.º de enero de 1856, así como la organizacion que por decreto de 22 de octubre se da à los juzgados ante quienes deben celebrarse los preliminares à toda demanda de cantidades, y los

juicios que una sola comparecencia forma toda su sustanciacion, hace conveniente para los foncionarios judiciales de localidad la publicacion de un libro que clara y metódicamente les enseño el moto do satisfacer el pedido de la ley à los altos objetos à que sus disposiciones se encaminan, sin un estudio tan prolijo como debe hacer el magistrado.

Es supérfluo encarecer la importancia del trabajo anunciado con este prospecto, porque lo revela mas que toda explicacion el cuadro de materias que teórica y prácticamente se desarrollan, lo cual, y el nombre del autor, en quien las autoridades municipales han podido apreciar tanto su celo como su constancia en ayudarles en las dificultades que sus destinos presentan, son la mejor garantia de que las personas liamadas al desempeño de un juzgado de paz, si no obtienen los conocimientos de derecho para fallar como letrados, tendrán una guia segura à que ajustar los procedimientos con arreglo à la vigente legislacion. Decir mas es inútil, y porque huimos de toda fraseología, nos contentamos con los cortos períodos que van escritos; dejando desde ahora al buen criterio estimar la utilidad del Manual con el plan por que està redactado, y despues con el eximen de lo que en él se explique.

HOJA AUTÓGRAFA COMERCIAL,

destinada desde el 20 de noviembre à llenar el gran vacío que experimentaba el comercio careciendo de una correspondencia que abrazase los estremos contenidos en la que anunciamos.

Contendrà un chadro diario del movimiento comercial é industrial que se opera en las principales plazas, poniendo al alcance de todas las fortunas mercantiles por una modica retribucion mensual, lo que boy solo les es dado obtener à algunos, sosteniendo una correspon dencia complicadisima y costosa, y facilitando aun á estos economía en sus gastos y economía de tiempo, pues encontraran en la hoja cuanto | puedan decirles veinte o mas cartas. Se trasmitiran ademas las noticias políticas y disposiciones que influyan en el comercio. A and

Precios de suscricion. Por un mes 30 rs.: tres meses 85: seis mesesof60, nie dleel de monagenann al al --

para el carácter español.

En la Imprenta Balear, calle de S. Francisco nú n. 30, principal, se hallara un abu ndante surtido de dichas plumas, desde el n.-1.º hasta el 5 ambos inclusive.

Conocida va su escelente calidal omitimos

toda recomendacion.

Papel frances, ondulé, sgalaM ob ann Dlanco, i saiclion sob sor astral CARTAS. ob arto at

Se vende tambien en dicha imprenta: hay sobres iguales adoptados al tamaño del papel.

diariano ONA relacidadas semejantes

decense, leps-des de con las tenemas por edge to pertus . resultantes

Véndese en la libreria de Juan Colomar, plaza de Cort.

Una de 25 años y la leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de Santa Maria. Da ran razon en casa del señor Bosch, frente á la posada de Lluch. dad? Puce si el principio

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

CRESTER META TRAL MAR CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, calle de San Francisco, núm. 30.

(290)

tuita apenas costaria mas de lo que ahora cuesta al Estado. Este es un grave error: el establecimiento de la instruccion primaria para que produzca buenos resultados, exige mucho dinero, y no hay que hacerse ilusiones: en Francia se calculó lo que costarla la instruccion primaria gratuita, y resultó la cifra de 32 millones de francos; es decir, que en España se puede calcular que aproximadamente costaria 400 millones de reales. Yo creo que el principio del señor Valera puede sustituirse con otro que se adopte mejor á las circunstancias de la nacion y á los fondos de que pueda disponer el gobierno, á saber, que los que no tengan medios para pagar la instrucion primaria, la reciban gratuita; pero que los que la puedan pagar la paguen: es decir que se haga con la instruccion primaria lo que se hace con la justicia, y sin embargo no se consigna en la Constitucion. r Valera, se reflere al secreto de la corresponde

Pide ademas el s nor Valera el derecho à la asistencia. Esto supone un aumento considerable en el presupuesto, y lejos de disminuir la mendicidad la aumentaria porque se exigiria al gobierno la asistencia no como un deber moral que todo el gobierno tiene, si no como un deber legal, al que no podria negarse.

Rectificó ligeramente el señor Valera.

El Sr. SALMERON: Señores, he pedido la palabra en contra del voto particular de los señores Lasala y Valera, porque no comprenden en el todo lo que debia comprender.

Señores, nosotros no queremos que se eduque la juventud à la fuerza; lo que si queremos es, que la educación sea gratuita, porque de esa manera las capacidades ocultas saldrán de sus retiros, para presentarse en las aulas à recibir la educacion, tan deseada por ellos.

No quiero, he dicho, la enseñanza obligatoria; la quiero libre, para que cada individuo pueda hacer eleccionide sus estudios: y delicarse como consiguiente à la carrera que mas le plazea; estas son las doctrinas que reinan en los paises ilustrados, y estas son las que nosotros debemos escoger para nuestra patria.

¿Quiere el señor ministro la ilustracion en España en grado superlativo? Pues plantéese la educacion conforme á estas teorias, y verá cumplidos sus deseos; porque como he dicho antes, cada individuo, de esta manera elegirá la carrera que mas le convenga.

El orador se ocupó de los diferentes sistemas de educacion, y de la estrañeza que le habia causado el oir las teorias que sobre ella tenia un ministro liberal, jóven, como el señor Alonso Martinez, y concluyó por lamentarse de las consecucneias que podria traer, el que el gobierno

estableciese la educacion gratuita. El Sr. ministro de FOMENTO: Se ha lamentado el Sr. Salmeron, de que el ministro de Fomento no haya sabido definir lo que es enseñanza, dándole esta pobre idea de él, y para darme una leccion ha hechoobservaciones

(-291)

muy buenas acerca de la historia de la instruccion. Yo no me he estendido con latitud sobre este punto, por no creerlo del caso, y solo he manifestado, que para plantear la instruccion tal como desean los Sres. Valera y Lasala, serian necesarias ciertas condiciones, entre ellas, sumas cuantiosisimas que el tesoro en la actualidad no está en situación de soportar. Pero para que vea el Sr. Salmeron que el ministro no se queda tan atrás como cree S. S. al definir y establecer la enseñanza primaria, leeré un documento que con la seccion del ministerio he radactado, y que precisamente traigo aqui. (Lee). Vea, pues, el Sr. Salmeron como ni el consejo de instruccion ni el ministro se hallan tran atrasados como supone S. S.

Yo bien sé las aguas que S. S. bebe esas doctrinas, y como son sucias, yo procuro no beberlas. Decia S. S. que un ministro joven que debia participar de las nuevas ideas, ha defraudado las esperanzas de la juventud; y S. S. decia esto, defendiendo la libertad de enseñanza.

Pero hay una cosa particular, y es, que las observaciones del Sr. Sal. meron con respecto à la libertad de enseñanza, están en contradiccion con una votacion solemne de las Córtes.

Los gobiernos libres tienen un deber muy estrecho de dirigir la enseñanza, y ademas señores, es de mucha importancia que la instruccion primaria se establezca con condiciones de moralidad, y para esto es menester que el gobierno inspeccione, vigile é intervenga en el nombramiento de los maestros; y que los dote convenientemente.

Dice el Sr. Salmeron que el negar el derecho á la asistencia es un insulto à la caridad de los españoles; y que no es el derecho al trabajo sino à la asistencia, lo que se nos pide. Yo concluiré diciendo al Sr. Salmeron, que estando discutiéndose en la asamblea francesa de 1848 el derecho á la asistencia, un célebre orador de la montaña decia: «Votad el derecho à la asistencia y votareis la degradacion, el envilecimiento de la primera de las naciones del mundo.» Esto me parece que contesta bien al Sr. Salmeron.

El Sr. PRESIDENTE: Órden del dia para mañana: dictámen y voto particular sobre la proposicion de ley de los señores Coello y Rancés, relativa à la interpretacion de la ley de imprenta; dictamen para construir un cementerio en Tosa, y Constitucion.

sociar el veto particular.

Se levanta la sesion. A guier notatmon al associarobiagos antes roll

Eran las seis y cuarto.

El Sr. MUNTEMAR: La comisson de bases de libertad de juniorata ha terminado sus trabajos, y esta es una de las rezenas des hemostonica paca. suscribir el voto particulur, reparandonos del dictamen de la margaria. Ademas, senores, la mayor is prejuzua una cucetion muy importante, ouela discussion solemne tendra tegur en la discusion de las bases de biscrad

El sonor Escosura reprodujo has rasones del Sr. Aguir e, y despues